



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Fecha: 6 de Febrero de 2013

El notificado: **MARLEN EDILMA PRIETO LOPEZ**

Acto que se notifica: Respuesta a Derecho de Petición- solicitud corrección Registro Civil de Nacimiento de VICTOR MANUEL MONCADA PRIETO, la cual se adjuntan a la presente notificación

Expedido por: **EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ**
Coordinadora Grupo de Soporte Identificación y Registro Civil

Recursos que proceden: No proceden recursos

Plazo para interponer: ---

El Recurso: ---

Autoridad ante quien interponer: ---

Nota: La presente se realiza luego de enviar la respuesta a la solicitud por medio de la empresa de correo THOMAS EXPRESS y ser ésta devuelta por no existir Dirección.

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El presente aviso se fija hoy seis (6) de febrero de 2013, a las 8:00 a.m. en la cartelera de la Registraduría Distrital del Estado Civil en la ciudad de Bogotá D.C. al igual que en la página web: www.registraduria.gov.co/notificacion-por-aviso.html por un término de cinco (5) días contados a partir de su fijación.

EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
Coordinadora Grupo de Soporte Identificación y Registro Civil

Se desfija el presente Aviso el día doce (12) de febrero de 2013, siendo las 5:00 p.m.

EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
Coordinadora Grupo de Soporte Identificación y Registro Civil

Coordinación de Identificación y Registro Civil
Carrera 8 No. 12 B-31 Piso 15 Bogotá D.C.
Teléfono: 2847585 Ext 170
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

GSIRC- 900 -30 - **018585**

Bogotá, D.C. **14 DIC. 2012**

Señora:
MARLEN EDILMA PRIETO LOPEZ
Calle 5 A Sur No. 80 D- 40 B/ Patio Bonito
Bogotá D.C.

Asunto: Derecho de Petición- Radicado interno 024211

Respetada Señora Marlen Edilma:

De manera atenta y dando respuesta a su derecho de petición radicado en la Registraduría Auxiliar de Ciudad Bolívar y trasladado a la Registraduría Distrital del Estado Civil, me permito informarle lo siguiente:

- Para poder adelantar la corrección de la Fecha de Nacimiento en un Registro Civil, por error mecanográfico u ortográfico, se debe tener la certeza de los datos impresos en el documento antecedente de la inscripción del nacimiento.
- Por lo anterior y de conformidad con escrito del señor Registrador Auxiliar de Ciudad Bolívar, en el que indica, que se hizo la búsqueda de los antecedentes no encontrándose documento que sirva como soporte para la correspondiente revisión.

En mérito de lo expuesto, le solicitamos allegar a la Registraduría Auxiliar de Ciudad Bolívar, certificación expedida por la Clínica San Pedro Claver (Hoy MEDERI) donde conste la fecha de nacimiento o copia del certificado médico de Nacimiento, para que se pueda adelantar la modificación y reemplazo de Registro Civil de Nacimiento.

Es de aclarar que el Registro Civil de Nacimiento serial 23518538 de VICTOR MANUEL MONCADA PRIETO, se encuentra el Reconocimiento firmado y con impresión dactilar por los dos padres.

Cordialmente,


EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
Coordinadora Grupo Soporte Identificación y Registro Civil
Registraduría Distrital del Estado Civil

Edison Germán Fagua Castro
1ª Casa: Coordinación de Identificación y Registro Civil
2ª Casa: Archivo y Correspondencia
COMUNICACIONES OFICIALES - 0019 - 2012

Coordinación de Identificación y Registro Civil
Carrera 8 No. 12 B-31 Piso 15 Bogotá D.C.
Teléfono: 2847585 Ext 170
www.registroinfancia.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella